



# NO HAY QUE JUGAR CON LA FE DE LOS...

(VIENE de la pág. UNO)

...Tienen conciencia de sus actos y hay motivos para creer que son valerosos. Me han honrado con una lujosa mayoría. Han tenido una magnífica oportunidad de corresponder a la alta estimación de que siempre les di prueba. Son buenos y generosos y gallardos. Mi único aporte en esta contienda estudiantil fue la de decirles en ciertos momentos de sorpresa que amenazaba con desalentarlos: no teman ninguna batalla, se pierda mientras hay posibilidad de hacer algo. Y han triunfado. Todavía se les discute el triunfo. Pero deben estar contentos. Ahora saben que son una fuerza en su Universidad. Lo que deben hacer en adelante es poner esa fuerza a servicio de empresas no bles en un constante afán de mejorar su institución. Ellos, como fuerza viva y digna, son los llamados a hacer eso. No serán, por cierto, estas las últimas palabras que yo les diga. Aprovecharé una próxima ocasión para agradecerles directamente su gesto en mi favor y para hacer un nuevo llamado a su grande alma.

Me han dicho los jóvenes muchos de los incidentes de la elección. Me han dicho que estoy grandemente interesado en ese acto el señor Rector Baudrit. Pienso que ha sido para garantizar, la buena marcha de las elecciones y no porque le preocupe el hecho de que mi victoria de ahora me dé el decanato de la Escuela. Entiendo que a él le es indiferente que yo sea decano. Como yo le di el voto para Rector sin discutirlo, es decir, sin discutir su personalidad, acaso él tendrá mucho gusto en darme su voto en el Consejo. Sin embargo, habría preferido que él se hubiera abstenido de asistir a las elecciones de ayer. Después de todo, no es lo mismo lo que yo pienso de lo que piensan los alumnos. En cuanto al buen orden en las elecciones, lo ha podido garantizar el Vicedecano. Tan confiado estaba yo en la actitud honorable que podía asumir el Lic. Gómez, que desde un día antes le dije: don Everardo, mañana no voy a venir, no me gustaría que mi presencia sirva para exaltar a los alumnos. Don Everardo me dijo que él pensaba que yo podría presidir las elecciones en el primer año. Insistí en mi determinación porque mi presencia en aquel año, la tomaran como una forma de presionar su voluntad. Consideré más elegante dejar a los alumnos que pronunciaran con la más amplia libertad, sin temores a represalias, porque lo que más odio es el hecho de que los alumnos crean que yo padezco de la debilidad de las vejezanas. Esto es debilidad.

Ahora queda la solución de este conflicto al Consejo Universi-

ario. Tampoco con respecto al Consejo haré nada deslucido. Cuando sentí que se le presionaba con un sistema de renuncias, estuve a su lado, en defensa de su derecho de actuar y de su decoro. Como no pedí votos a los alumnos, y es curioso, los votos se aumentaron, a pesar de todo. Tampoco iré a pedir votos a los caballeros del Consejo. Si ellos me eligen, me sentiré honrado de que lo hagan, pero me sentiré más honrado de que al proceder así, obedecieron tan sólo a los imperativos de su conciencia. No tengo un desinteresado interés en el decanato, pero no renunciaría al honor de ejercerlo, porque sé cuál es su sentido esencial: no es el de abrir puertas, ni tocar campanas; es el de servir a las superiores inquietudes internas de los jóvenes. No haría otra cosa en el decanato que seguir la modesta acción de profesor o compañero de los alumnos. La única que me extraña es el por qué, algunas veces de la escuela, y en con horror, que yo pueda ser exaltado al decanato. Les duele que un hombre humilde como lo soy, gobierne la Escuela?

Me dicen que se harán sentir ahora nuevas amenazas de renuncias. Si así sucediere, yo tengo confianza en que los señores del Consejo estén por encima de estas preocupaciones. Ellos son los llamados a tomar una actitud serena en frente de un recurso que sólo perjudica a la Universidad porque la desmoraliza. Pero yo no creo que el señor Rector renuncie porque a mí me elijan decano. Sería darme más importancia de la que yo tengo. Sería tanto como suponer que por que yo llegue al decanato se acaba el mundo.

Finalmente les digo que de la acusación que se hace de que yo fui elegido por los comunistas, nada me interesa porque cuando pienso en cosas de la Escuela de Derecho, no me ocupo sino de lo que corresponde a los intereses constitucionales de ella. Si me dicen los alumnos que se hizo uso del mismo recurso que llevó al poder al Lic. Cortés. Entonces se le dijo a las gentes sencillas que quien no votaba por Cortés, era comunista y los comunistas eran condenados al infierno. Dieron que ayer se decía en la Escuela; de un lado están los comunistas y del otro estamos nosotros. Seguramente querían referirse a los patriotas. Pero como los jóvenes no comunican con espantados dieron sus votos sin cobardías. No hay que jugar con la fe de los jóvenes. Ellos saben y presienten, dónde están los que es torban su libre desenvolvimiento y la conquista de sus a nielles. No se hagan acreedores ante condempnación, porque los que se comprometen ante la conciencia de los jóvenes se suicidan moralmente.



Quando necesite neumáticos....

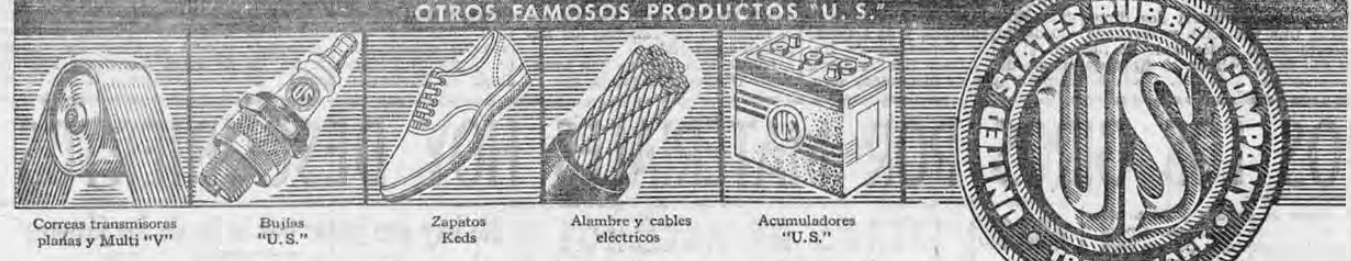
## EXIJA "U.S." Y SIGA AL FRENTE!

En la producción de neumáticos hay muchos factores invisibles que determinan la superioridad del producto.

A la base de la excelencia que simboliza el sello "U.S." está el control absoluto del procedimiento de fabricación—desde las materias primas hasta el producto acabado. La "U.S." posee sus propias fábricas de tejidos y cordones; su propio departamento para tratar químicamente el caucho; su propio cuerpo de investigadores e ingenieros expertos en caucho; y—añadida a ello—la ventaja inapreciable de más de un siglo de experiencia en la elaboración de caucho.

En su empeño de alcanzar siempre el mayor rendimiento, el cuerpo técnico de la "U.S." se mantiene a la par de todos los adelantos en autos y camiones. Por eso usted podrá siempre confiar en los neumáticos U.S. Royal tienen tremenda resistencia y ofrecen extraordinario kilometraje con seguridad máxima.

No importa, pues, la clase de neumático que usted necesite—para su automóvil, para camiones, para tractores—exija "U.S." y siga al frente.



OTROS FAMOSOS PRODUCTOS "U.S."

Correas transmisoras planas y Multi "V" Bujías "U.S." Zapatos Keds Alambre y cables eléctricos Acumuladores "U.S."

**UNITED STATES RUBBER EXPORT Co., Ltd.**  
Rockefeller Center, Nueva York 20, E. U. A. • En Canada: Dominion Rubber Co., Ltd.

**AUGUSTO LUTZ** Distribuidor de Lintas ROYAL  
**JOHN M. KEITH S. A.** Agentes Exclusivos

# FLAYCIDA

Ahora con 5% D. D. T.

Envasada en medias botellas a \$ 2.00

BOTICA ORIENTAL.

## LOS POEMAS QUE ESTOY ESCRIBIENDO...

(VIENE de la pág. UNO)

...que parecer ser el negro pecado que se me cobra, es porque tendría que estar ciego de remate para no reconocerla.

El doctor Peña no necesita de elogios injustificados, ni yo sería la persona a propósito para prodigarlos. (Su único y más encendido elogio es su conducta personal y su vida de hombre de ciencia consagrada al sacerdocio de la Medicina.)

Es curioso lo que pasa conmigo. Cuando ataco sin eufemismos ni vacilaciones los vicios nacionales soy un envenenado que contiene la vida a través del vidrio de una no resignada incapacidad; y si exalto las bondades que encuentra a mi paso, soy un lirico adulator que no ve más allá de sus narices. Pero yo no puedo detenerme a analizar siquiera el juicio de mis detractores. He venido aquí buscando la paz de un retiro bien ganado que habia creído definitivo, no a deshacer farsas, ni a suprimir paños tibios, ni a impedir la proyección de películas que es el oficio que me corresponde según el criterio de mi contradictor. Llegó hasta mi rincón de reposo la noticia cierta de que la corriente oscura que ha invadido ya las cumbras más altas de nuestra vida, viene preparaba su asalto al Hospital San Juan de Dios, y no esperé más para acudir a aceptar en él un puesto de trabajo que será un puesto de combate, puesto que antes habia rehusado cuando sólo contemplé el aspecto de mí con veniencia personal.

Y aquí estoy, no desafiando agravios ni enderezando entuertos, sino ayudando modestamente a hacer avanzar este conjunto de actividades por la ruta que se le ha señalado a lo largo de

la cual van quedando ya muchas viejas rutinas, muchas prácticas viciosas, muchos procedimientos que añado diron base a cierta mala reputación de este Hospital. Es claro que no todo puede corregirse en un período más o menos corto como las impaciencias lo desean, sobre todo cuando hay que luchar contra muchos factores internos y externos entre los cuales destaca su resistencia la incuria general, pero el carro está en marcha y la invasión del mal que ahora lo amaga no podrá de tenerlo si es, torno de él se agrupa la cooperación de todos los elementos que quieren impulsarlo. Precisamente una de las innovaciones de carácter científico que me preocuparán a mi juicio la existencia de los servicios hospitalarios, es la celebración de esos convivios mensuales en que los médicos encargados de cada departamento exponen a la discusión de todos sus colegas el resultado de su experiencia y las conclusiones clínicas a que ellas han conducido. Por eso, y por la forma efectivamente seria y culta en que estas conferencias discurren, he creído de mi deber hacer su elogio público, porque es necesario que se conozca en qué forma los Médicos del país realizan su importante ministerio. Y aunque parezca inaudito, el haberle dado realce a un empeño científico de los que suelen pasar inadvertidos en nuestro medio, irrita el ánimo de un hombre de ciencia y lo lleva al exilio del deber de justicia que me gobierna por lo que tiene de estímulo a los eventos de su especialidad.

En cuanto al caso especial que

## FRENTE AL AUTORITARISMO VENCIO LA TESIS...

(VIENE de la pág. UNO)

...yendo en la "DEMOCRACIA" Copia textual, con sus m yuscúlas). También se repartió, entre muchos otros, el siguiente: "Tuz, que a los grupos que impulsan los movimientos en la Universidad y convéncense por sus propios ojos de que son los camaradas los que han metido la pata en la Universidad. Creemos que el derecho de los estudiantes de participar en la elección de sus directores y también creemos en la LIBERTAD DE SUPRAGIO. No somos OPORTUNISTAS somos verdaderos DEMOCRATAS". Como se ve, ellos trataron de ganar la tesis "político-mente", como dijera un profesor universitario que a su vez es dirigente de la oposición. Pero no lograron sus fines. La votación había por sí misma: 54 votos a favor del Lic. don Everardo Gómez, por 91 del Lic. don Rómulo Tevar. G he advertir que los muchachos, que con tanto entusiasmo defendieron sus derechos de ser oídos a la hora de contestar las tesis se apuntaron una triunfo rotundo no sólo en cuanto a la mayoría se refiere, sino que aún ganaron la votación en los años superiores; la ganaron también en los inferiores. En cuatro años se obtuvo el triunfo para don Rómulo; dos de ellos fueron favorables a los del autoritarismo. Por fin, se observa el triunfo para los de la tesis pedagógica en los años inferiores.

Muy atentamente,  
JOSE MARIA ZELEDON

Los gorditos no necesitan CARNOL Los flaquitos sí. (Las flaquititas también)

## JAUQUECA

Muchas veces el estreñimiento puede ser la causa principal de la jaqueca—el dolor de cabeza, el mal aliento y los desperdicios del cutis. Combátelo agradablemente—combátelo con

## LAXOL

El purgante de confianza

## EMPRESTITOS...

(VIENE de la pág. UNO)

...res diputados.

Al respecto fuimos informados—y que al tramitarse ese proyecto en primer debate será presentada una moción tendiente a que se le agregue un artículo que determine que las Municipalidades de la República podrán contratar empréstitos con la garantía de lo que les correspondiere de ese impuesto y de acuerdo con el cálculo que se haga sobre su monto cantonal.

El propósito de esa moción es que las Municipalidades estén en condiciones de iniciar inmediatamente después que la ley entre en vigencia la ejecución de obras de fomento de urgente necesidad.

proponente del proyecto de creación del impuesto, diputado Barrabona, está de acuerdo con esa reforma por lo que significa para las Municipalidades de la Re-

## NOXZEMA

Para la Belleza

Miliones de mujeres han encontrado que la Crema Noxzema para el Cutis, es una maravillosa ayuda para la belleza, no sólo porque contribuye a eliminar manchas, pero también a suavizar y a refinar el cutis y a reducir la porosidad. Es un gran fundamento para antes de empolvarse.

MEJORA EL CUTIS

"Hace dos semanas que comencé a usar Noxzema y hoy he notado tal mejoría en el cutis, que no dejaría de usarla por ningún dinero".—Miss Virginia Maurer, Sheboygan, Wis.

AYUDA A LA EXTIRPACION DE MANCHAS

"Por cinco años tuve el cutis muy malo, tenía que usar un fuerte cosmético para ocultar las manchas, los poros abiertos, etc. En verdad, estoy muy contenta por haber usado Noxzema, por que ahora tengo el cutis limpio y terso. Considero que ese tarrito azul encierra una verdadera magia".—Mrs. Ruth Wood.—Bell, California.

LA MEJOR BASE PARA EMPOLVARSE

"Soy una antigua consumidora de Noxzema. He encontrado que no sólo conserva el cutis libre de acné, pero que sirve de base excelente para empolvarse. Noxzema contribuye a mantener los cosméticos por mucho más tiempo que las cremas ordinarias".—Miss. Cornelia Blair.—Philadelphia, Pa.

CUTIS CON BARROS DE BIDO A CAUSAS EXTERNAS

Una mujer de California escribe:

"Por muchos años he sufrido de manchas horribles en la cara. La constante picazón y la condición del cutis me eran humillantes. Ahora uso Noxzema; le aplico por la noche—me lavo bien la cara por la mañana—y uso la Crema Noxzema otra vez. Las manchas no son ahora tan visibles. En la actualidad estoy casi exenta de todas mis molestias, en ese sentido. Para mí Noxzema es una ayuda de Dios."

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Servicio cablegráfico de la UNITED PRESS

¡Que Diferencia!

COCINA ANTIGUA vs COCINA ELÉCTRICA

HOJA CORRIENTE vs PAL FILO CÓNCAVO

El FILO CÓNCAVO, patente Pal, es una gran innovación en materia de afeitarse. La flexibilidad del filo da a las hojas Pal la suavidad de una pluma. Pal la suavidad de un contorno del por adaptarse al contorno del rostro sin irritar las barbas más duras sin irritar los cutis más delicados. Las hojas Pal duran también más. Pruebelas hoy y quedará convencido.

PAL BLADE CO., INC., NUEVA YORK

DI DOS FILOS vs DI UN FILO

## PAL

HOJAS DE AFEITAR DE FILO CÓNCAVO

Precio \$ 1.00 el paquete

Unicos Distribuidores: C. M. GUARDIA & Cº

DON SERGIO CARBALLO Y LAS BUENAS NOTICIAS

El señor Carballo —director de la Prensa Libre— se admira ayer, después de la primera "exhibición", de que a través de una agencia noticiosa del exterior que él se enterará del hallazgo de armas y parque realizado por el resguardo de Alajuela...

Declara, con un talento verdaderamente gallico, que lo lógico es que yo diera esa noticia, en Costa Rica, a los periodistas que pagan mis servicios.

Claro! Es lo lógico. Por ser lo lógico, eso fue lo que yo hice. Serví la información exacta, con todos sus detalles, a uno de los periódicos de la empresa donde trabajo. En ULTIMA HORA del martes 7 de mayo de 1946, en primera página, a cinco columnas, a todo lo ancho de la página, en 108 puntos —el tipo más grande que hay en la imprenta— aparecen los siguientes titulares:

"ARMAS Y PARQUE ENCONTRARON LAS AUTORIDADES EN LAS INMEDIACIONES DE SAN JOSEITO DE ALAJUELA". "EN LA CUESTA DEL "PANADERO" SE REALIZO AYER LA SENSACIONAL APREHENSION".

Después de los inmensos, rotundos titulares, viene una larga información sobre el suceso.

Ya ve el señor Carballo que no sólo di la información a los costarricenses primero que a nadie, a través de mis periódicos, sino que también —antes de que se enterara el inteligente y perspicaz periodista que es él— se enteró del suceso todo el continente.

Comprendo que el señor Carballo se muestre disgustado. Lo que ya no comprendo tan claro es por qué dirige su disgusto contra mi modesta labor de reportero. Más bien debía procurar, empujándose y todo, la mejoría de los servicios informativos del periódico que dirige con tanto acierto.

Si el señor Carballo, no dándose ya por perdido —lo que sería una demostración de elegancia suya— insiste en sus carneros no tendré más remedio que seguirselos espantando.

ADOLFO HERRERA-GARCIA

NUESTRO DESEQUILIBRIO SE BASA EN...

(VIENE de la pág. UNO)

bre el punto de derecho, pues además no sería propio para el Poder Ejecutivo inmiscuirse en deliberaciones que son exclusivas de la Cámara de Diputados. Pero si quiero referirme, separadamente, a lo relacionado propiamente con las pensiones y con las becas, ya que estos son asuntos del resorte de mi Secretaría en lo que se relaciona con el aspecto económico. Me referiré primeramente al caso de las pensiones. Con respecto a las de gracia existe la siguiente situación de hecho. Hacienda dispone de una suma fija que se consignó en el presupuesto nacional de gastos. Esa suma es de \$5.330.000 colones mensuales. Con ella hay que hacer frente al total de las pensiones de gracia, cuyo monto mensual es de \$5.170.000 colones. Existe, pues, un déficit de tres mil doscientos colones. Se me preguntará cómo se ha efectuado el pago de todas esas pensiones, siendo mayor la erogación que la partida asignada y existiendo en consecuencia un déficit de tres mil doscientos colones. Mientras las leyes de ordenamiento fiscal no entraron en vigencia, el excedente se cargaba a otra partida que lo aportaban. Así se pudo haber pagado el mes de enero anterior. En el mes de febrero la Tesorería Nacional, ante la difícil situación de que no podía recurrir a otras partidas, del presupuesto, ya que se lo vedaban las leyes de ordenamiento fiscal, aplicó la disposición, de una ley del Congreso que establece que se pagaran íntegramente las pensiones menores de cien colones y se había una rebaja por prorrateo de las que suben de los cien colones. El descuento en el pago de estas resultó del veintisiete por ciento. Pero no desconocieron los señores diputados las críticas y quejas que recibió la Tesorería Nacional de parte de los pensionados. Esta situación me obligó en marzo y en abril a hacer las nuevas oficinas, creadas por las leyes de ordenamiento, que hicieron un control en el pago de pensiones y pudieron constatar que había algunos filtreros que aunque no eran de gran monto sí son censurables. Personas ya fallecidas seguían cobrando su pensión por medio de apoderados; o bien las cobraban personas que no tenían derecho por cuanto ya había expirado el plazo de la pensión. Ese control permitió que se acumularan en la Tesorería algunas sumas, y con esas sumas se pudo pagar en marzo y en abril las pensiones de gracia, sin hacer deducciones. Por otra parte, ya no había fondos suficientes, para hacer frente al pago total del valor de cada pensión y volvíamos a la situación de febrero y de allí que toda nueva pensión que el Congreso otorga —a menos que el Congreso no disponga otra cosa— vendrá a perjudicar a todos los pensionados cuya pensión es mayor de cien colones, ya que habrá necesidad de hacer rebajas por prorrateo. Una ley especial del Congreso autorizó las rebajas para las pensiones menores de cien colones, pero muchas leyes de pensiones han establecido que algunas de mayor monto no pueden ser rebajadas. He querido plantearles la situación tal como es y rogarles que la tengan muy presente al discutir el proyecto de presupuesto, al cual me referiré oportunamente. Repito que no entro a analizar el derecho que tenga el Congreso para otorgar nuevas pensiones porque es exclusiva suya la atribución de emitir leyes; pero sí quiero aprovechar la ocasión para plantear una situación de hecho que reanuda durante los dos años de guerra, los inicios de esta Administración que estoy al frente de la Secretaría de Hacienda. Y he creído preferible este procedimiento al de envío de una nota a la Cámara, en primer término por la rapidez del mismo, y además, porque en una conversación se enfocan mejor los problemas. Se trató en la sesión de ayer de los proyectos de pensiones de gracia y de los proyectos para nuevas becas y se discutieron en el seno de la facultad del congreso otorgarlas o si la tramitación de dichos proyectos era del orden de la ley de ordenamiento fiscal. No me siento a

bre el punto de derecho, pues además no sería propio para el Poder Ejecutivo inmiscuirse en deliberaciones que son exclusivas de la Cámara de Diputados. Pero si quiero referirme, separadamente, a lo relacionado propiamente con las pensiones y con las becas, ya que estos son asuntos del resorte de mi Secretaría en lo que se relaciona con el aspecto económico. Me referiré primeramente al caso de las pensiones. Con respecto a las de gracia existe la siguiente situación de hecho. Hacienda dispone de una suma fija que se consignó en el presupuesto nacional de gastos. Esa suma es de \$5.330.000 colones mensuales. Con ella hay que hacer frente al total de las pensiones de gracia, cuyo monto mensual es de \$5.170.000 colones. Existe, pues, un déficit de tres mil doscientos colones. Se me preguntará cómo se ha efectuado el pago de todas esas pensiones, siendo mayor la erogación que la partida asignada y existiendo en consecuencia un déficit de tres mil doscientos colones. Mientras las leyes de ordenamiento fiscal no entraron en vigencia, el excedente se cargaba a otra partida que lo aportaban. Así se pudo haber pagado el mes de enero anterior. En el mes de febrero la Tesorería Nacional, ante la difícil situación de que no podía recurrir a otras partidas, del presupuesto, ya que se lo vedaban las leyes de ordenamiento fiscal, aplicó la disposición, de una ley del Congreso que establece que se pagaran íntegramente las pensiones menores de cien colones y se había una rebaja por prorrateo de las que suben de los cien colones. El descuento en el pago de estas resultó del veintisiete por ciento. Pero no desconocieron los señores diputados las críticas y quejas que recibió la Tesorería Nacional de parte de los pensionados. Esta situación me obligó en marzo y en abril a hacer las nuevas oficinas, creadas por las leyes de ordenamiento, que hicieron un control en el pago de pensiones y pudieron constatar que había algunos filtreros que aunque no eran de gran monto sí son censurables. Personas ya fallecidas seguían cobrando su pensión por medio de apoderados; o bien las cobraban personas que no tenían derecho por cuanto ya había expirado el plazo de la pensión. Ese control permitió que se acumularan en la Tesorería algunas sumas, y con esas sumas se pudo pagar en marzo y en abril las pensiones de gracia, sin hacer deducciones. Por otra parte, ya no había fondos suficientes, para hacer frente al pago total del valor de cada pensión y volvíamos a la situación de febrero y de allí que toda nueva pensión que el Congreso otorga —a menos que el Congreso no disponga otra cosa— vendrá a perjudicar a todos los pensionados cuya pensión es mayor de cien colones, ya que habrá necesidad de hacer rebajas por prorrateo. Una ley especial del Congreso autorizó las rebajas para las pensiones menores de cien colones, pero muchas leyes de pensiones han establecido que algunas de mayor monto no pueden ser rebajadas. He querido plantearles la situación tal como es y rogarles que la tengan muy presente al discutir el proyecto de presupuesto, al cual me referiré oportunamente. Repito que no entro a analizar el derecho que tenga el Congreso para otorgar nuevas pensiones porque es exclusiva suya la atribución de emitir leyes; pero sí quiero aprovechar la ocasión para plantear una situación de hecho que reanuda durante los dos años de guerra, los inicios de esta Administración que estoy al frente de la Secretaría de Hacienda. Y he creído preferible este procedimiento al de envío de una nota a la Cámara, en primer término por la rapidez del mismo, y además, porque en una conversación se enfocan mejor los problemas. Se trató en la sesión de ayer de los proyectos de pensiones de gracia y de los proyectos para nuevas becas y se discutieron en el seno de la facultad del congreso otorgarlas o si la tramitación de dichos proyectos era del orden de la ley de ordenamiento fiscal. No me siento a

bre el punto de derecho, pues además no sería propio para el Poder Ejecutivo inmiscuirse en deliberaciones que son exclusivas de la Cámara de Diputados. Pero si quiero referirme, separadamente, a lo relacionado propiamente con las pensiones y con las becas, ya que estos son asuntos del resorte de mi Secretaría en lo que se relaciona con el aspecto económico. Me referiré primeramente al caso de las pensiones. Con respecto a las de gracia existe la siguiente situación de hecho. Hacienda dispone de una suma fija que se consignó en el presupuesto nacional de gastos. Esa suma es de \$5.330.000 colones mensuales. Con ella hay que hacer frente al total de las pensiones de gracia, cuyo monto mensual es de \$5.170.000 colones. Existe, pues, un déficit de tres mil doscientos colones. Se me preguntará cómo se ha efectuado el pago de todas esas pensiones, siendo mayor la erogación que la partida asignada y existiendo en consecuencia un déficit de tres mil doscientos colones. Mientras las leyes de ordenamiento fiscal no entraron en vigencia, el excedente se cargaba a otra partida que lo aportaban. Así se pudo haber pagado el mes de enero anterior. En el mes de febrero la Tesorería Nacional, ante la difícil situación de que no podía recurrir a otras partidas, del presupuesto, ya que se lo vedaban las leyes de ordenamiento fiscal, aplicó la disposición, de una ley del Congreso que establece que se pagaran íntegramente las pensiones menores de cien colones y se había una rebaja por prorrateo de las que suben de los cien colones. El descuento en el pago de estas resultó del veintisiete por ciento. Pero no desconocieron los señores diputados las críticas y quejas que recibió la Tesorería Nacional de parte de los pensionados. Esta situación me obligó en marzo y en abril a hacer las nuevas oficinas, creadas por las leyes de ordenamiento, que hicieron un control en el pago de pensiones y pudieron constatar que había algunos filtreros que aunque no eran de gran monto sí son censurables. Personas ya fallecidas seguían cobrando su pensión por medio de apoderados; o bien las cobraban personas que no tenían derecho por cuanto ya había expirado el plazo de la pensión. Ese control permitió que se acumularan en la Tesorería algunas sumas, y con esas sumas se pudo pagar en marzo y en abril las pensiones de gracia, sin hacer deducciones. Por otra parte, ya no había fondos suficientes, para hacer frente al pago total del valor de cada pensión y volvíamos a la situación de febrero y de allí que toda nueva pensión que el Congreso otorga —a menos que el Congreso no disponga otra cosa— vendrá a perjudicar a todos los pensionados cuya pensión es mayor de cien colones, ya que habrá necesidad de hacer rebajas por prorrateo. Una ley especial del Congreso autorizó las rebajas para las pensiones menores de cien colones, pero muchas leyes de pensiones han establecido que algunas de mayor monto no pueden ser rebajadas. He querido plantearles la situación tal como es y rogarles que la tengan muy presente al discutir el proyecto de presupuesto, al cual me referiré oportunamente. Repito que no entro a analizar el derecho que tenga el Congreso para otorgar nuevas pensiones porque es exclusiva suya la atribución de emitir leyes; pero sí quiero aprovechar la ocasión para plantear una situación de hecho que reanuda durante los dos años de guerra, los inicios de esta Administración que estoy al frente de la Secretaría de Hacienda. Y he creído preferible este procedimiento al de envío de una nota a la Cámara, en primer término por la rapidez del mismo, y además, porque en una conversación se enfocan mejor los problemas. Se trató en la sesión de ayer de los proyectos de pensiones de gracia y de los proyectos para nuevas becas y se discutieron en el seno de la facultad del congreso otorgarlas o si la tramitación de dichos proyectos era del orden de la ley de ordenamiento fiscal. No me siento a

bre el punto de derecho, pues además no sería propio para el Poder Ejecutivo inmiscuirse en deliberaciones que son exclusivas de la Cámara de Diputados. Pero si quiero referirme, separadamente, a lo relacionado propiamente con las pensiones y con las becas, ya que estos son asuntos del resorte de mi Secretaría en lo que se relaciona con el aspecto económico. Me referiré primeramente al caso de las pensiones. Con respecto a las de gracia existe la siguiente situación de hecho. Hacienda dispone de una suma fija que se consignó en el presupuesto nacional de gastos. Esa suma es de \$5.330.000 colones mensuales. Con ella hay que hacer frente al total de las pensiones de gracia, cuyo monto mensual es de \$5.170.000 colones. Existe, pues, un déficit de tres mil doscientos colones. Se me preguntará cómo se ha efectuado el pago de todas esas pensiones, siendo mayor la erogación que la partida asignada y existiendo en consecuencia un déficit de tres mil doscientos colones. Mientras las leyes de ordenamiento fiscal no entraron en vigencia, el excedente se cargaba a otra partida que lo aportaban. Así se pudo haber pagado el mes de enero anterior. En el mes de febrero la Tesorería Nacional, ante la difícil situación de que no podía recurrir a otras partidas, del presupuesto, ya que se lo vedaban las leyes de ordenamiento fiscal, aplicó la disposición, de una ley del Congreso que establece que se pagaran íntegramente las pensiones menores de cien colones y se había una rebaja por prorrateo de las que suben de los cien colones. El descuento en el pago de estas resultó del veintisiete por ciento. Pero no desconocieron los señores diputados las críticas y quejas que recibió la Tesorería Nacional de parte de los pensionados. Esta situación me obligó en marzo y en abril a hacer las nuevas oficinas, creadas por las leyes de ordenamiento, que hicieron un control en el pago de pensiones y pudieron constatar que había algunos filtreros que aunque no eran de gran monto sí son censurables. Personas ya fallecidas seguían cobrando su pensión por medio de apoderados; o bien las cobraban personas que no tenían derecho por cuanto ya había expirado el plazo de la pensión. Ese control permitió que se acumularan en la Tesorería algunas sumas, y con esas sumas se pudo pagar en marzo y en abril las pensiones de gracia, sin hacer deducciones. Por otra parte, ya no había fondos suficientes, para hacer frente al pago total del valor de cada pensión y volvíamos a la situación de febrero y de allí que toda nueva pensión que el Congreso otorga —a menos que el Congreso no disponga otra cosa— vendrá a perjudicar a todos los pensionados cuya pensión es mayor de cien colones, ya que habrá necesidad de hacer rebajas por prorrateo. Una ley especial del Congreso autorizó las rebajas para las pensiones menores de cien colones, pero muchas leyes de pensiones han establecido que algunas de mayor monto no pueden ser rebajadas. He querido plantearles la situación tal como es y rogarles que la tengan muy presente al discutir el proyecto de presupuesto, al cual me referiré oportunamente. Repito que no entro a analizar el derecho que tenga el Congreso para otorgar nuevas pensiones porque es exclusiva suya la atribución de emitir leyes; pero sí quiero aprovechar la ocasión para plantear una situación de hecho que reanuda durante los dos años de guerra, los inicios de esta Administración que estoy al frente de la Secretaría de Hacienda. Y he creído preferible este procedimiento al de envío de una nota a la Cámara, en primer término por la rapidez del mismo, y además, porque en una conversación se enfocan mejor los problemas. Se trató en la sesión de ayer de los proyectos de pensiones de gracia y de los proyectos para nuevas becas y se discutieron en el seno de la facultad del congreso otorgarlas o si la tramitación de dichos proyectos era del orden de la ley de ordenamiento fiscal. No me siento a

bre el punto de derecho, pues además no sería propio para el Poder Ejecutivo inmiscuirse en deliberaciones que son exclusivas de la Cámara de Diputados. Pero si quiero referirme, separadamente, a lo relacionado propiamente con las pensiones y con las becas, ya que estos son asuntos del resorte de mi Secretaría en lo que se relaciona con el aspecto económico. Me referiré primeramente al caso de las pensiones. Con respecto a las de gracia existe la siguiente situación de hecho. Hacienda dispone de una suma fija que se consignó en el presupuesto nacional de gastos. Esa suma es de \$5.330.000 colones mensuales. Con ella hay que hacer frente al total de las pensiones de gracia, cuyo monto mensual es de \$5.170.000 colones. Existe, pues, un déficit de tres mil doscientos colones. Se me preguntará cómo se ha efectuado el pago de todas esas pensiones, siendo mayor la erogación que la partida asignada y existiendo en consecuencia un déficit de tres mil doscientos colones. Mientras las leyes de ordenamiento fiscal no entraron en vigencia, el excedente se cargaba a otra partida que lo aportaban. Así se pudo haber pagado el mes de enero anterior. En el mes de febrero la Tesorería Nacional, ante la difícil situación de que no podía recurrir a otras partidas, del presupuesto, ya que se lo vedaban las leyes de ordenamiento fiscal, aplicó la disposición, de una ley del Congreso que establece que se pagaran íntegramente las pensiones menores de cien colones y se había una rebaja por prorrateo de las que suben de los cien colones. El descuento en el pago de estas resultó del veintisiete por ciento. Pero no desconocieron los señores diputados las críticas y quejas que recibió la Tesorería Nacional de parte de los pensionados. Esta situación me obligó en marzo y en abril a hacer las nuevas oficinas, creadas por las leyes de ordenamiento, que hicieron un control en el pago de pensiones y pudieron constatar que había algunos filtreros que aunque no eran de gran monto sí son censurables. Personas ya fallecidas seguían cobrando su pensión por medio de apoderados; o bien las cobraban personas que no tenían derecho por cuanto ya había expirado el plazo de la pensión. Ese control permitió que se acumularan en la Tesorería algunas sumas, y con esas sumas se pudo pagar en marzo y en abril las pensiones de gracia, sin hacer deducciones. Por otra parte, ya no había fondos suficientes, para hacer frente al pago total del valor de cada pensión y volvíamos a la situación de febrero y de allí que toda nueva pensión que el Congreso otorga —a menos que el Congreso no disponga otra cosa— vendrá a perjudicar a todos los pensionados cuya pensión es mayor de cien colones, ya que habrá necesidad de hacer rebajas por prorrateo. Una ley especial del Congreso autorizó las rebajas para las pensiones menores de cien colones, pero muchas leyes de pensiones han establecido que algunas de mayor monto no pueden ser rebajadas. He querido plantearles la situación tal como es y rogarles que la tengan muy presente al discutir el proyecto de presupuesto, al cual me referiré oportunamente. Repito que no entro a analizar el derecho que tenga el Congreso para otorgar nuevas pensiones porque es exclusiva suya la atribución de emitir leyes; pero sí quiero aprovechar la ocasión para plantear una situación de hecho que reanuda durante los dos años de guerra, los inicios de esta Administración que estoy al frente de la Secretaría de Hacienda. Y he creído preferible este procedimiento al de envío de una nota a la Cámara, en primer término por la rapidez del mismo, y además, porque en una conversación se enfocan mejor los problemas. Se trató en la sesión de ayer de los proyectos de pensiones de gracia y de los proyectos para nuevas becas y se discutieron en el seno de la facultad del congreso otorgarlas o si la tramitación de dichos proyectos era del orden de la ley de ordenamiento fiscal. No me siento a

ACABAMOS DE RECIBIR: CAPAS DE HULE para hombres y para escolares CAMISAS de Sport de rayón (unas pocas) PAÑUELOS MUY FINOS TELAS tropicales MUY FINAS para pantalones, en varios colores. TAMBIEN LE HACEMOS EL PANTALON a la MEDIDA TODO NATURALMENTE, DONDE RIBA HERMANOS (La Casa del Caballero Elegante) MIEMBRO DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS



WAGA SU HOGAR MAS CONFORTABLE o MODERNICE su ESTABLECIMIENTO COMERCIAL con: CELOTEX -UTILITY- 4 x 12 x 5/12 y también CELOTEX -ACOUSTI- 12" x 12" Hay un solo Celotex TROPICAL COMMISSION CO

La ciudadanía casi en su totalidad está en autos de la ejecutoria de la existencia de Paco Freer. Sobre los hechos, que son los que han desvelado al señor Freer, debo manifestar que ya están relatados en la respectiva acción que por injurias he confectionado. En tales términos se expresa el señor don Fernando Arroyo M., refiriéndose a una alusión que en LA TRIBUNA de ayer le hizo el señor Paco Freer.

PAPEL TAPIZ Paseo de los Estudiantes. — 75 yardas Sur Edificio Astorga LICITA UN AUTO... SE DESISTE POR... VIENE de la pág. UNO.

cepcionadamente delicada pues no podríamos someter a los becados a algunos datos que han llamado a error en cuanto a la forma como el año pasado fue manejada la Hacienda Pública. Nuestro desequilibrio financiero se basa en la insuficiencia de las rentas frente a las necesidades del Estado El presupuesto de 1934, habilitado para 1944 y para 1945 y asimismo para meses de 1946, no es en su monto de gastos de cincuenta millones que figura en un folleto del Centro de Control. El presupuesto real de gastos es de 72.700.000 colones. Es a la suma autorizada por el Congreso al Poder Ejecutivo, a cuya vez la realidad del año pasado? Todas las partidas que darán por debajo de la autorización legislativa. Es decir se gastó menos de lo autorizado, con la única excepción de dos partidas la de Trabajo que gastó 32 mil colones más en todo el año, y la de Fomento que gastó 3.400.000.000 colones más. Lo gastado de menos fue de dos millones doscientos cincuenta mil colones. Haciendo un balance entre lo gastado de menos y lo gastado de más en esas dos partidas, tenemos entonces que lo gastado de más de la suma autorizada por el Congreso fue de 1.643.000.000 colones y no de nueve millones como equivocadamente se ha creído y así fue el monto de las rentas el año pasado? Ese monto ascendió a 60.500.000.000 colones. La diferencia resultó entonces de 13.900.000.000 colones. Se gastó de más por falta de rentas y nunca por falta de autorizaciones presupuestarias. He sostenido que lo que falta son mayores rentas, y se me ha contestado que no, que lo que falta es que los gastos sean menores. Yo invito a que no, y que una rebaja en el presupuesto, aunque fuera de cinco por ciento, es una utopía y que no nos llevaría sino a una crisis de desocupación y a una estancamiento de las actividades del país. Cuando se presentó el presupuesto se dijo que era preciso nivelarlo y rebajar los gastos, y que había poca energía para proceder a la rebaja. Se intentaron las rebajas, pero la realidad es muy otra. El remedio no está en llegar a ellas sino en aportar más rentas. Hemos querido aprovechar esta oportunidad de venir a revelar, todos estos datos, no para hacer un nuevo llamamiento al patriotismo de los señores diputados y especialmente, de los que integran las comisiones de Hacienda y de Presupuesto para pedirles dictamen acerca de los proyectos tributarios, y del de presupuesto. Su monto de gastos en 72 millones de colones es una realidad y es la misma suma que sometió el Poder Ejecutivo. No digo que ese proyecto contenga errores, que el Congreso de hecho emendará y que tenga el propósito de suprimir erogaciones que considere no indispensables, pero sí el producto de una nueva ley de un particular con un

LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS AVISA que a partir del lunes 20 de mayo próximo pagará la tarifa todo impreso, interior y exterior que envíen los particulares. Se hace excepción a las empresas editoras, quienes por Ley gozan de libre porte. PERCIBIRA LA... VIENE de la pág. UNO.

# Mundo Social

Cumpleaños de la bellísima señorita  
Lygia Volio Guardia

Lygia Volio Guardia alcanza hoy un año más de su preciosa existencia. Es fecha gratísima para todos los que hemos tenido el privilegio de conocerla y de tratarla. De singular encanto por su dulzura, por su modestia, por su bondad, reúne todos los atributos de la belleza y del talento para ser digna de admiración. Le llega este día lejos de su familia y de su patria, porque ella quiso completar su educación con el estudio del idioma inglés, y ciencia comercial y marchó al Mercy College de Detroit, Michigan, al lado de su prima la profesora Matilde Carranza Volio. Sentirá hoy la nostalgia de la patria, la ausencia de sus amantísimos padres y hermanos, el calor del hogar, pero llegará hasta ella los pensamientos de todos los que bien la quieren para desearle toda clase de éxitos en sus estudios, de salud y alegría completando su hermosa juventud. Nosotros nos unimos al coro de sus amigos y admiradores para exaltar sus virtudes y para rendir la pleitesia de nuestra más sincera devoción.



(Fotografía tomada en los Estados Unidos)  
Sta. LYGIA VOLIO GUARDIA



## ¿QUÉ SERÁ? ¿NIÑO O NIÑA?

Llegará el bebé tan deseado... Entretanto, período de tierna expectación... Señora, no permita que ciertos trastornos naturales a su estado perturben esta serena felicidad. Recorra a la Leche de Magnesia de Phillips... la ayudará a sobrelevar la acidez, náuseas y vómitos propios del embarazo. Es el antiácido laxante por excelencia.



Buena para toda la familia por su

Triple Acción

- 1 NEUTRALIZA el exceso de acidez en el estómago.
- 2 LAXA suavemente el intestino.
- 3 ENTONA el aparato digestivo.

LECHE de MAGNESIA de PHILLIPS



44-36-16



## Puede ser Caspa Infecciosa... combátala EN SEGUIDA!

Si Ud. padece de síntomas persistentes de los mencionados arriba, no se desuide. Esas feas escamas... esa molesta caspa suelta... ese escozor mortificante... puede ser evidencia de que la caspa infecciosa le ha atacado.

No espere que desaparezca por sí sola. Empiece en seguida a usar y a darse masajes con el Antiséptico Listerine.

El Antiséptico Listerine le da al cuero cabelludo y al cabello, un baño antiséptico. Con frecuencia, usted puede notar desde el principio la mejoría que proporciona el tratamiento del Antiséptico Listerine. La caspa suelta empieza a desaparecer. La irritación se alivia. El cuero cabelludo se siente fresco y estimulado. Luce más vigoroso y se siente más vigoroso. Recuerde que pruebas clínicas comprobadas que usó dos veces al día, el 76% de las víctimas de la caspa obtuvieron gran mejoría o completo alivio en el corto período de 30 días.

Millares de hombres y mujeres confían en el Antiséptico Listerine y masaje como medida precautoria contra la caspa infecciosa y como tratamiento si ésta ya ha empezado. Si Ud. sufre del más ligero caso de este tipo de caspa, comience a usar Antiséptico Listerine en seguida.

Use ANTISEPTICO LISTERINE Y Dése Un Masaje

## SON MUCHOS LOS GIROS POR MATERIALES HOY DESCUBIERTOS.

(VIENE de la pág. UNO) Montúfar, facilitándonos la copia que transcribimos en seguida, textualmente: 16 de mayo de 1946. No 496 Sr. Lic. don Francisco Esquivel Secretario de Estado en el Despacho de Fomento S. D. Estimado señor Secretario: He leído con gran atención la importante nota de Ud. No 3356 de fecha 13 de mayo, transcribiéndome una copia del señor Ingeniero Jefe del Departamento de Construcciones, manifestando las dificultades que le ocasiona la falta de los materiales pedidos a la Proveeduría, que no llegan al Taller de Obras Públicas, con excepción de unas pocas partidas. Agrega el señor Ingeniero Jefe que debe buscarse una solución rigurosa a la carencia de material en las bodegas del Taller y en la de los trabajos, pues una situación como la actual no puede prolongarse por más tiempo, ya que implica estar sosteniendo cuadrillas que no tienen nada o muy poco que hacer". Insinúa el señor Ingeniero Jefe que "sea a base de un perfecto entendimiento entre los diferentes organismos encargados de tramitar las compras o bien autorizando a la Secretaría de Fomento una partida semanal girada, en pl-nilla para efectuarlas, puesto que su Departamento necesita urgentemente toda clase de materiales para terminar numerosas obras empezadas, hace muchísimo tiempo, y que aparte de los perjuicios económicos derivados por la lentitud con que marchan, tienen también como consecuencia, críticas de los vecinos de lugares interesados y que no comprenden las razones de dichas demoras". Debo decir al señor Secretario que estoy absolutamente de acuerdo con el señor Ingeniero Jefe del Departamento de Construcciones, lamentando muchísimo no poder solventar tan difícil situación ocasionada por la estrechez económica del Tesoro. Los señores oficiales presupuestales tramitan los diferentes solicitudes de los Ministros, dirigidas a la Proveeduría y pasan a la Oficina del Presupuesto, en donde se les da curso si hay partida disponible. Las solicitudes debidamente tramitadas llegan a mi Oficina a montones y cada cual piensa, como es justo que piense, que su pedido ha de recibirse inmediatamente. Pero mi Oficina que tiene el mejor deseo de ayudar y de servir se encuentra imposibilitada en la mayoría de los casos para adquirir lo que se le pide, por falta de dinero, o porque para la mercadería solicitada no hay posibilidad de adquirirla al crédito. Ha influido grandemente a agudizar este problema la falta de pago de los proveedores de materiales.

## Aquí está la LECHE

**Nutritiva y Sabrosa**  
La Leche Pura en Polvo Golden State es una leche nutritiva y pura con un sabor delicioso a la leche fresca. Fabricada por un procedimiento exclusivo y perfeccionado en laboratorios científicos para asegurarle a usted calidad y pureza. Económica y fácil de preparar, para la alimentación del bebé... para cocinar... para tomar. No pierde su consistencia, se conserva bien sin refrigeración.



Empiece a usarla HOY

Rica Pura Sana

Agentes: MARIO CARVAJAL & Cº

## EL INSTINTO de CONSERVACION

LA protección contra las enfermedades dentro del cuerpo son de tanta importancia como la protección contra los elementos de afuera. Conservar sus riñones sanos; ellos son los guardianes de su salud. Cuando estén poco activos recurra a las Píldoras de FOSTER para ayudarlos a eliminar excesos de ácidos, con frecuencia la causa de dolores de cintura, dolores reumáticos e irregularidades urinarias.

Píldoras de FOSTER

les al Gobierno, quienes no quieren exponerse a una situación precaria, y muchos porque no pueden disponer de materiales sino es a base de pago al contado.

Espero señor Secretario, que la Ley del Congreso que mejora los intereses de los bonos de consolidación, será de positivos resultados, y una vez distribuidos esos bonos y pagados los miles de giros por materiales hoy en descubierto, los surtidores del Gobierno estarán en condiciones de ofrecer nuevamente su mercadería. De lo contrario, pienso que debe buscarse una solución rápida y conveniente.

Del señor Secretario con la mayor consideración, muy atento servidor y afectísimo amigo,

LA TRIBUNA orla de negro sus columnas y envía su más sentido pésame a las familias Calderón Argüello, Argüello Thompson, doña Evangelina v. u. da de Trejos, familia Zeledón Argüello y a todos los demás deudos en general.

# FIESTA de BENEFICENCIA

(JUEGOS de Naípe)

HOTEL COSTA RICA, SABADO 25 DE MAYO A LAS 9:00 P. M.

Los fondos serán destinados a la compra de ropa para las personas necesitadas de Europa

## ADMISION ₡5.00 por persona

Refrescos — No habrá rifas

Reservaciones de mesas para jugar Poker, Bonanza, Bridge, Rummy

Llamar a: Doña Lelia Alvarado de Terán Tel. 2230  
Doña Lourie de Jiménez Tel. 5712  
Señorita Betty Green Tel. 5863  
Srta. Kathleen Pirie, Tel. Cartago 202

---

# BENEFIT CARD PARTY

HOTEL COSTA RICA - SATURDAY, MAY 25TH - 9.00 P. M.

The proceeds will be used to buy material For Making clothing for the needy of Europe.

Este aviso es cortesía de COSTA RICA MACHINERY Cº INC.

## DUELO EN NUESTRA CASA

El corazón se nos estrujó de dolor ayer cuando recibimos la inesperada y dolorosa noticia del sentido fallecimiento del apreciable caballero don Julio Argüello Valverde, compañero de trabajo muy querido de esta casa donde trabajó por espacio de cerca de un cuarto de siglo en las dependencias de la circulación y cobro del periódico. Enaltecido de las más envidiables ejecutorias de hombre de bien modelo de ciudadano cuya vida estuvo consagrada a su hogar y al ejercicio del bien. De cultura exquisita por su caballerosidad sin par sobresalía en el más alto grado y muy bien ganados tenía las simpatías unánimes a que era acreedor en todo lugar.



DON JULIO ARGUELLO VALVERDE

Del señor Argüello Valverde obtuvimos ayer los siguientes datos biográficos: Había nacido el ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y seis, hijo de don Antonio Argüello Guerrero (nacionalidad salvadoreña) y de doña Mercedes Valverde García costarricense. Curso primera y segunda enseñanza en esta capital y pasó a trabajar en los Juzgados por espacio de muchos años (contrajo nupcias el 28 de Agosto de 1916 con doña Dolores Solano Bejarano, a su calor crecieron dos hijas políticas Juani-ta Navas S. y Carolina Araya S. una hija y la otra sobrina de doña Dolores. En nuestra casa gozaba de especial afecto y respeto el gran batallador que ayer emprendió el viaje hacia la eternidad, en medio del dolor más hondo de sus seres amados—y de cuantos tuvieron la fortuna de conocerlo—. Un grave accidente ocurrido hace tres días, puso fin a la existencia del caballero que se alzó para siempre dejando una estela de recuerdos gratísimos, especialmente por sus sentimientos nobles y corazón generoso, que fué una fuente de bondad para todos.

Ayer tarde se verificaron sus funerales y entierro con nutrido acompañamiento y gran número de ofrendas florales entre las cuales se destacaba la corona de esta empresa, que tanto lo quiso y estimó en todo lo que valía el excelente servidor, sobre cuya tumba dejamos un ramo con los mejores pensamientos.

¡Cuando el LUX escasee empléelo con el máximo de cuidado! Estas recomendaciones le serán de ayuda...

# LUX

De una suavidad que no puede compararse a los jabones más delicados.

Mida su Lux cuidadosamente. Un poquito menos que el contenido de una cuchara de mesa a nivel en un litro de agua será suficiente.

Mida el agua en un jarro... una mayor cantidad de agua exigirá una cantidad excesiva de Lux.

Plantee su lavado. Guarde su ropa sucia hasta el final de la semana y exprímase suavemente las prendas utilizando la misma espuma de Lux—principie con las blusas, luego la ropa interior y finalmente las medias. Suspenda su lavado diario hasta que vuelva a disponerse de abundantes suministros de Lux.

Papá se fortificó para la excursión Tomándose de Quaker Oats un buen tazón

¡Claro! Papá y la familia entera se desayunan con Quaker Oats toda la semana. ¡Y con cuánto gusto se comenestricas, sabrosa y nutritiva avena! Por eso tienen tanta energía para trabajar y jugar. ¡Es la maravilla Alimenticia de la Naturaleza!



Insista en la legítima Avena Quaker Oats, busque la figura del cuáquero en la lata

## QUERA DIOS QUE SE CONFIRME LA...

(VIENE de la Pág. UNO)

Si la noticia de Londres llegare a confirmarse, se habrá dado un gran paso, por que los altos aranceles no beneficiarían las importaciones inglesas de café ordinarios y baratos, prefiriendo ellos, ante esta situación, comprar café de superior calidad, que constituyen, precisamente, uno de los más altos timbres de orgullo de la industria cafetalera nacional.

La apertura del mercado inglés a nuestra primera industria, promete una próxima era de bonanza económica para el país y a res informar, recurrimos en busca de mayores detalles, ante nuestro distinguido amigo, el Ing. don Mariano R. Monteleagre, Presidente del Instituto de Defensa del Café, y quien a nuestras preguntas contestó de la manera siguiente:

—Hasta a mí ha llegado también ese rumor, pero no he podido obtener aún una confirmación que me permita llevar una buena noticia a los cafetaleros nacionales.

Por el momento, debemos conformarnos con la prórroga de los subsidios para las importaciones de café que ha otorgado el gobierno norteamericano. Estos subsidios continuarán en vigencia hasta el día quince de agosto del corriente año, según información cabalgáfica que ha puesto en conocimiento del Instituto, nuestro representante ante la Junta Interamericana del Café.

Quiera Dios que se confirme esa noticia, porque el beneficio de orden económico para el país, será de por el momento, señor repórter, roguemos a "El por qué la cosecha de este año sea buena, aunque dudo de que pueda mejorar, ya que, como lo estamos palpando, hasta hoy no llueve de verdad."

Hasta aquí las interesantes manifestaciones de don Maciano, que mucho le agradecemos.

Comida de noche en honor del señor Presidente de la República y el Secretario de Seguridad

Fue un acto cordialísimo, acerca del cual ofreceremos mañana una crónica completa. Tal como lo habíamos informado, anoche tuvo lugar en el salón principal de la Penitenciaría, la comida en honor del señor Presidente de la República y el Secretario de Seguridad.

NUEVA SALUD Y ENERGIA

Para las Personas de más de 40 años con el Nuevo Tónico Ferruginoso

Las mujeres y los hombres, particularmente los hombres, que encuentran que están cediendo a la tensión y las preocupaciones del trabajo o de la situación económica, tienen a la mano un remedio que aunque sencillo, es poderosamente eficaz.

¿Por qué perder su energía, por narse indiferente — ponerse lento, nervioso y pasar despierto noches enteras cuando debería sentirse en su mejor estado físico?

Marche a la vanguardia con los miles de personas que han encontrado en esta nueva y poderosa receta a base de hierro — FERRIZAN—precisamente la dosis de medicamento fortificante y reconstituyente que necesitan.

Vaya hoy mismo a cualquier farmacia de primer clase y pida un frasco de FERRIZAN — la nueva forma de hierro concentrado — tómese dos de las pequeñas pastillas con un vaso de agua diez o quince minutos antes de las comidas. El efecto en el transcurso de diez días es sencillamente asombroso.

TODOS QUEREMOS...

(CONTIENE de la pag. UNO)

Esté los siguientes conceptos: Los cargos que le hice a la Junta de Protección Social de San José están todos en pie y no retiro ninguno de ellos. Puedo afirmar al señor Monteleagre que es del todo punto imposible conseguir los datos que se busquen en la propia Junta, pues el mismo afirma que si va de buena fe, tendrá abiertamente las puertas, lo que quiere decir que tendrían ellos que calificar la persona y que les explicara previamente qué uso va a hacer de los datos, y si de sus respuestas deducen que es para echarlos incienso, entonces lo faltarán de "buena fe"; pero si llegare alguno de quien ellos sospecharan que puede censurarlos en algo, lo calificarán como un individuo de "mala fe" y le cerrarán las puertas, haciendo imposible toda investigación.

Una Institución que tiene entradas anuales de treinta millones de colones está en la obligación de tener sus libros y comprobantes abiertos para todo aquel que quiere revisarlos, sin entrar a calificar de previo el móvil de tal examen, y dejar a la opinión pública que haga tal calificación. El señor Monteleagre comprenderá que hace pocos años el presupuesto de gastos de la República alcanzaba a igual suma; sin embargo, para gastarlo tenía que someterse a la aprobación del Congreso, referendada por un Presidente electo por el pueblo y de innumerables controles. Todo esto lo hace la Junta con un simple acuerdo consignado en el libro de actas sin que haya nadie que pueda entorpecer sus resoluciones, y que, por lo general, incluyen enormes erogaciones. ¿Cómo puede considerarse el Sr. Monteleagre que una Institución que maneja tan cuantiosos caudales puede conformarse a los costarricenses con una "Memoria" cada dos años? Este ejemplo tampoco es cierto, pues envié un amigo a la Biblioteca Nacional en busca de tales memorias y ahí se le informó que hace la bicoca de quince años la Junta no envía este documento a esa oficina. Luego me fue dable conseguir la última MEMORIA editada en la Imprenta "Borrás" en el año 1944 y que es un volumen que comprende un período de seis años, a saber, de 1936 a 1941, lo que quiere decir que durante nueve años la bendita Junta ha dejado de editar tal documento contra el ordenado expresamente por la ley. Si el Sr. Monteleagre ignora este pequeño detalle, con mayor razón debe estar ajeno a la marcha de la Institución. ¿Es acaso posible que una Junta con un movimiento anual de Caja de más de 30 millones pueda conformarse con la publicación de los balances cada 9 años como ha sucedido ahora? Además, la importancia de esos libros es relativa, pues las columnas siempre "balancean". Lo importante de esto es lo que todos vemos y sabemos, pero como me falta tiempo y ese no es mi trabajo, no puedo andar con un Notario tomando datos para dejar satisfecho al Sr. Monteleagre.

EXCURSION A PUNTARENAS CON FINES DE CARIDAD ORGANIZA LA PARROQUIA DE TIBAS

GRANDE ES EL ENTUSIASMO POR ESTE PASEO QUE COMPRENDE TODO EL DIA DOMINGO PROXIMO Y CUYO COSTO ES DE SOLO ₡ 7.50

En su humanitario afán de dar abrigo al que lo ha de menester, como rezan las obras de Misericordia, instituidas por la Iglesia Católica, la Sociedad de San Vicente de Paul de la Parroquia de Tibas, se ha trazado el plan de hacer la casa de los pobres desvalidos del cantón, y es así como esta congregación alentados sus miembros por el dinámico padre Santiago Núñez, cura parroco de la localidad, ha organizado una excursión a Puntarenas, nuestro bello puerto del Pacífico, por la infima suma de ₡ 7.50 ida y regreso. Abarcará este paseo sólo un día de expansión, con lo que se dará oportunidad de poder participar a muchas personas que por imperativo de sus ocupaciones que no pueden desatender el sábado, se privarían de figurar entre los numerosísimos excursionistas que ya se están alistando para emprender el próximo domingo su gira de recreo, que se inicia a las 6 a. m. con regreso a las 5 de la tarde. He aquí una magnífica idea de coordinación de la diversión sana y los ineludibles deberes de caridad que nos impone nuestra doble condición humana y cristiana. Los Organizadores han tenido el tacto de distribuir convenientemente las ventas de tickets para mayor

LA ESCUELA DE COMERCIO CASTRO CARAZO

SE ANOTA UN NUEVO TRIUNFO AL GRADUAR —EL 10 DE MAYO PASADO— OTRO GRUPO DE ESTUDIANTES

"El sistema de enseñanza individual"

demuestra una vez más, su eficacia y sus méritos indiscutibles

NUESTRO SISTEMA DE EDUCACION despierta en los estudiantes un sentimiento de SUPERACION PERSONAL y CONSTANTE basado en su propia EFICIENCIA y en su anhelo de SERVICIO

TENEDORES DE LIBROS



Victor Eduardo Prouti Fernández Escazú



Raúl Selva Herra Alajuela



María Cavallini Quirós San José



Edwin Solano Solano Hatillo



Yolanda Orlich Ramírez San Ramón



Alvaro Chaves Alfaro Heredia



Manuel Angel Brenes Ramírez Lourdes, Montes de Oca



Victor Manuel Bonilla Chavarria San José



Rafael Angel Vargas Ulloa Heredia



Enue Castro Chaves Moravia



Jorge Arturo Chacón Montero San José



Alicia Montero Solano Moravia



Emiliano Bena. vides Murillo Cinco Esquinas Tibás



Gilberto García Murillo San José



Otto Alvarado Vilchez Alto Empleado del Banco Nacional, Heredia.

CONTADORES



Jorge Masís Núñez San José



Anselmo Quiroz Arce San Isidro Heredia

MECANOGRAFAS



Alicia Segura Castro Santiago, Puriscal



María Cecilia Caudillano Zamora San José

REDACTORES COMERCIALES



Víctor Julio Rojas Blanco Zarcero



María Cristina Portocarrero Lacayo Turrialba



Ligia Zúñiga Jarquín San José



Hilda Guerrero Pérez San José



Yolanda Chacón Ramírez Santo Domingo



Carlos Manuel Faeth Pérez San José



María del Rosario Rivera Orozco San José



Walter Enrique Riedel Melgar San José



María Teresa Miranda Salazar San José



Alejandro Ferrer Soto San José



Jeanette Cruz Arias San José

La ESCUELA DE COMERCIO CASTRO CARAZO prepara a los jóvenes para la carrera mercantil, en los ramos de Contabilidad, Alta Contabilidad y Auditoría; y en Secretariado, Taquigrafía y Mecanografía. SERIEDAD — COOPERACION — SUPERACION

"ENSEÑANZA INDIVIDUAL"

M. A. CASTRO CARAZO, Director

LA INCAUTACION DE LOS FERROCARRILES ORDENARA EL...

(CONTIENE de la pag. UNO)

empresas habían rechazado las nuevas demandas de aumento de sueldo. Johnston dijo que la huelga para el sábado era segura, y que no había proyectado ninguna nueva reunión. Al parecer sólo mediante la intervención de las autoridades federales dentro de los próximos veinticuatro horas podrá impedir la huelga el sábado que afectaría todas las líneas férreas importantes y que según círculos industriales resultaría la más perjudicial que la huelga hullera. Truman anunció ya anteriormente que estaba dispuesto a ordenar el requisamiento de las empresas ferroviarias. El presidente dijo a Lewis y O'Neil que la nación enfrentará en "situación desesperada" por falta de carbón y que las minas deben proseguir funcionando aunque no llegase a ningún acuerdo al final de la huelga de dos semanas. El presidente dijo a los periodistas que Lewis y O'Neil habían dicho que consideraban inútiles nuevas negociaciones en las actuales circunstancias y que gran parte de las reuniones hechas hasta ahora, habían fracasado completamente. El Administrador de la producción civil, John D. Small, hizo una declaración poco después de la reunión en la Casa Blanca en que denunció las tácticas de Lewis y pidió una legislación extraordinaria que proscirba las huelgas durante seis meses. "Es hora de que Lewis", dijo Small, "deje cuenta de que no es más poderoso que ciento cuarenta millones de personas" dijo Small y "es hora tanto que como los demás, sea sindicatos obreros o en empresas, se den cuenta de que los derechos del público son más importantes". Small convino en que los mineros requieren mejores condiciones de trabajo y mejoras en los contratos, pero acusó a Lewis de no aceptar transacciones y tratar de imponer su voluntad. La oficina de transporte de la defensa preparase para hacerse cargo de los ferrocarriles si dase el orden presidencial.

TRIUNFO DE AMERICA LATINA EN LA COMISION SOCIAL DE LA ONU

NUEVA YORK, 16. UP.—Salvo algunas pequeñas enmiendas de redacción la comisión social de las Naciones Unidas ha aprobado el informe final que someterá al Consejo Económico Social, viéndose en la misma que han triunfado plenamente la tesis de las naciones latinoamericanas y de la rotunda que sostuvo el miembro brasileño de la comisión. Los latinoamericanos mantuvieron la tesis que la política social de América debe darse más amplitud que a lo que se buscó en las prácticas para convocar la elevación del nivel de vida general.

PARALIZADAS LAS NEGOCIACIONES PARA PONER FIN A LA HUELGA MINERA

WASHINGTON, 16. UP.— Representantes de los obreros y de las empresas huyeron de regreso a la Casa Blanca para una conferencia con Truman. Círculos autorizados dicen que las empresas proponen comunicar a los trabajadores que la huelga de carbón no se prolongará más allá de la fecha de la disputa a la desfavorable cuando

impidió que se aprobara la propuesta de Byrnes de convocar a para el 12 de noviembre la conferencia de paz, sobre Alemania. Los ministros iniciaron la conferencia aquí el 25 de abril para considerar los tratados de paz con Italia, Hungría, Rumanía, Bulgaria y Finlandia y esa noche suspendieron sus labores sin haber llegado a un acuerdo sobre ninguno de esos tratados.

DEROGADA LA CONSTITUCION ECUATORIANA

QUITO, Ecuador 16. UP.— En uso de sus facultades dictatoriales que se arrogó el 30 de marzo el presidente José María Velasco Ibarra ha decretado hoy la derogación de la constitución de 1945 y ha restablecido la constitución de 1906 y ha aplazado las elecciones de la asamblea constituyente del 26 de mayo al treinta de junio próximo. Tales medidas parecen encañadas a persuadir al partido liberal que rectifique el acuerdo tomado recientemente de no participar en las elecciones pues la constitución de 1906 que se aprobó durante el régimen del presidente Eloy Alfaro, está considerada como de carácter liberal y también recientemente los ministros liberales del gabinete solicitaron el aplazamiento de las elecciones.

FAVOROSA TRAGEDIA AEREA EN ESTADOS UNIDOS

RICHMOND, Virginia. —En el avión comercial que se estrelló en los bosques a ocho kilómetros de esta localidad perecieron 27 personas, 25 pasajeros y 2 tripulantes. La mayoría de los muertos quedaron completamente carbonizados. El aparato era bimotor C-47 de transporte e incendió al caer quedando convertido en un montón de informe metal retorcido. Entre los pasajeros extranjeros figuraban Carlos Yruستا de Ciudad México, José Matarredonda, yerno de Yruستا, Laura su esposa y sus hijos Laura y José de nueve y ocho años respectivamente. Yruستا y sus acompañantes habían llegado ayer en avión de España y se dirigían a Ciudad de México, donde se como funcionario de la compañía de Costa Rica, Montevideo de Oca, 46.

EN UN DOUGLAS DE LA "TACA" LLEGO LA COMPANIA "MARIA ANTINEA"



En uno de los grandes bimotores Douglas del servicio internacional TACA, llegó antier por la tarde procedente de La Habana, la célebre compañía "Maria Antinea", de la que forman parte lindas artistas. En pocas horas hicieron el viaje en este avión expreso, llegando ampliamente satisfechas de las atenciones recibidas y del buen servicio prestado por TACA Airways. Presentamos atento saludo a la embajada artística que preside la aplaudida Maria Antinea, deseándole el mayor de los éxitos en su temporada en Costa Rica.

VECINOS DE LIMON SE DIRIGEN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Señor Presidente de la República. Casa Presidencial. Madrugada de hoy se registró nueva víctima a consecuencia de un primer corte eléctrico en malas condiciones que caen continuamente. Término de dos meses han muerto dos personas y hacemos responsable a la Compañía Eléctrica de esta ciudad. Vivimos constantemente amenazados por "taquería" infame que no se justifica. Rogámonse su intervención en resguardo de nuestras vidas constantemente amenazadas. Miguel Chaves, Carlos Mora A. Hernán Eguivál, Jesús Nassar F. Rigoberto Corelli, Edmar Young, Edwin Salazar, Ismael Salazar, Edmundo Taylor, José Angel E. Myers, Marcelo Bourrowel, Fermín Amador, Mamerito Cordero A. R. Corella.

4 NORMAS DE PROCEDIMIENTO DE LA ONU APROBADAS

NUEVA YORK, 16. UP.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, celebró sesión de 2 horas durante las cuales aprobó con ligeras modificaciones cuatro normas de procedimiento, pero no se ocupa de tres disposiciones referentes a la admisión de nuevos miembros y suspendió las deliberaciones hasta las once a. m. del viernes. Entre las normas aprobadas está una que faculta al Consejo para reunirse en sesión secreta cuando lo desee aunque el defensor australiano Paul Hasluck, dijo tener entendido que tal tipo de sesiones sería una excepción para Gromyko que estuvo presente después de corta brevedad a las deliberaciones del Consejo.



# PRIMER GRAN BARATILLO DEL AÑO EN LA TIENDA LA DAMA ELEGANTE

(FRENTE AL "BAZAR LA CASA")

## OJO! Gran Oportunidad

	De	A		De	A
180 Vestidos Extranjeros c/u	125.00	50.00	Carteras Plásticas	50.00	40.00
Vestidos Extranjeros, c/u	199.50	125.00	Carteras Imitación	22.00	19.00
Vestidos Extranjeros c/u	220.50	140.00	Blusas Extranjeras	35.00	25.00
Abrigos Tres Cuartos (Ultima Moda)	200.00	150.00	Batas Largas	40.00	39.00
Abrigos de Lana	220.00	175.00	Batas Largas de Seda	125.00	85.00
Sombrillas	35.00	25.00	OPORTUNIDAD: Vestidos Sastre, últimos modelos americanos	220.00	150.00
Carteras de Cuero	60.00	28.00			

NOTA: Recibimos hoy por aéreo el Surtido más novedoso en Carteras plásticas - Abrigos negros y de color

# Mundo Social

### Cumpleaños de la señora Idita Gómez de Grunwedl

Hoy estará de gaja con ocasión de festejar la grata fecha de su cumpleaños, la aris... (text continues)



Sra. Idita Gómez de Grunwedl

do de su trono maravilloso, como un mirlo herido. Pasará ella su belleza por los frescos corredores de la Alhambra, en tanto que desde los jardines y en la noche perfumada, le cantaran con la melódica de una melancólica guitarra mormona. LA TRIBUNA de la felicitación con rendida admiración y cariño invariable.

## RAFAEL MORUA ORTIZ

### HA FALLECIDO

SUS HIJOS RUBEN Y ELENA DE MORUA, ALBERTO Y JOSE RAFAEL MORUA, NIETOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA,

pasan por la pena de comunicarlo a sus amistades rogándoles asistir a los funerales que se efectuarán en la Iglesia de San Francisco hoy a las 10 horas y a continuación acompañar sus restos al cementerio general.

Cartago, 17 de mayo de 1946

## LUIS F. SAENZ ECHEVERRIA

### HA MUERTO

#### Confortado con los Santos Sacramentos

Su esposa Mercedes Escalante de Sáenz; sus hermanos Manuel Sáenz y Emilia H. de Sáenz, Anita Sáenz v. de Nanne, Isabel Escalante v. de Sáenz y Amalia Sáenz Echeverría, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, pasan por la pena de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida e invitan a los funerales que se celebrarán en la Iglesia de La Soledad, hoy a las 10 y 1/2 de la mañana y acompañar luego sus restos al Cementerio General.

San José, 17 de Mayo de 1946.

### CROMOS Y MUÑECAS

¿Quién no se enamora de esta florista tan graciosa y tan linda que pasa hoy por la galería infantil de LA TRIBUNA, luciendo con encanto singular, el precioso traje de las campesinas de Costa Rica, con su rebozo lino, un lunar cerca de su boquita roja que es más bien un rojo vel mananero y con sus enaguas de percal? Y quién al son de la marimba con Ivonne Davidson, son no se podría el punto que pacastero y se ría detrás de ella para decir mil piropos y tantas a la par de la tranquera y contemplando la coquetería de sus ojos que son una cañonera?



IVONNE DAVIDSON

Ivonne Davidson la adorable hija del conocido con... (text continues)

**SAPOLIO 76th Anniversary**  
**Para Limpiar COCINAS y UTENSILIOS**  
 CON RAPIDEZ Y FACILIDAD  
**Use SAPOLIO**  
 UN FAVORITO DESDE HACE MAS DE 75 AÑOS  
 EN PANES Y EN POLVO

**PARA TUCURRIQUE**  
 Hoy, y en compañía de su estimable señora esposa doña Irma de Alvarado, se celebra en Tucurrique, nuestro particular amigo el coronel don Enrique Alvarado, comandante

**LIONS INTERNATIONAL**  
**FILIAL DE SAN JOSE, C. R.**  
 Con asistencia de señoras se celebrará la próxima SESION COMIDA el viernes 17 del corriente, a las ocho de la noche, en el CLUB UNION.  
 Han sido invitados para ese acto los Miembros de la Embajada Mexicana en esta capital,  
**Excmo. Sr. Doctor Carlos Darío Ojeda,** Embajador  
**Señor Bernardo Blanco** Secretario  
**Señorita Antonia Fustaguera,** Canciller  
**Señor Alfonso Reyes H.** CONSUL GENERAL.  
 Excmo. Señor Ministro de Colombia en Costa Rica  
**Dr. José Joaquín Caicedo Castilla** y su distinguida señora esposa

**EL MAESTRO CONTRIBUYE CON SU...**  
 (VIENE de la pás. UNO) — estamos quedando sin varones en la docencia y ahora que el labor educativo tiende a orientarse en ese sentido, sería grave que el asunto siga su marcha. Por eso, vamos a plantear algunas rentas para ver en qué forma terminamos con esta vida de angustia del Magisterio y esperamos a la hora de la realización de dichas rentas, todos los sectores nos ayudarán haciendo campaña y acogiendo con simpatía esas cruzadas redentoras".  
 Cualquiera renta tratándose de los intereses de la Cultura, estaría bien justificada y esperamos así se nos comprenda. Este es mi parecer y ojalá que nuestras buenas intenciones de ayuda al Magisterio, no caigan en el vacío por falta de colaboración".  
 Nos solidarizamos con las sinceras y elevadas palabras del señor Jefe Administrativo y en buena hora vengan toda clase de reformas para aliviar el calvario de los grandes forjadores de la Cultura Nacional.



**Crema Dental Squibb**  
**iCombata al**  
**Enemigo Invisible!**  
 EL más traicionero enemigo de sus dientes no puede usted verlo. Es la acidez bacteriana en la boca. Este "Enemigo Invisible" trabaja secretamente, día y noche, pudiendo atacar el marfil de sus dientes y producirle caries.  
 Además, la Crema Dental Squibb es deliciosa, estimulante. Le hace a usted sentir la boca refrescada, el paladar rejuvenecido. ¡Es un placer combatir el "Enemigo Invisible" con la Crema Dental Squibb! ¡Empiece usted ese hábito saludable hoy!  
**CREMA DENTAL SQUIBB**

acorte la duración del RESFRIADO frotando las partes afectadas con

**CANFOLATO**

**PODEROSO** calmante y cicatrizante que combate las afecciones del pecho y la cerrazón de la nariz con eficacia y rapidez sorprendentes.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

También en un tamaño de bolsillo conveniente

LABORATORIOS BOTICA FRANCESA S. A.

**CUMPLEAÑOS DE LA SRITA MARIA ELENA RAMIREZ ULLOA**  
 Hoy festeja su cumpleaños, la linda y simpática señorita María Elena Ramírez Ulloa, hija del regidor municipal don Jesús Ramírez y de su recordada señora esposa doña Talía de Ramírez. Parece ella nacido al con juro de un sueño de opio, formándose, eterea y juvenil, entre las volutas de humo de la pipa enojada de un seltán que sueña con las hurles del Paraíso. En un mensaje de frescas y de por fumadas rosas, LA TRIBUNA le hace llegar sus galantes felicitaciones.

**CUMPLEAÑOS DE LA SEÑORITA MARTA GARNIER**  
 Ayer cumplió años la encantadora señorita Marta Garnier, quien se vio festejada por sus amistades. LA TRIBUNA una su felicitación a las muchas que ha recibido.

**PROFESORA SRITA MARIA CRISTINA DITTEL DE LOS ESTADOS UNIDOS**  
 En estos días se espera en Costa Rica de regreso de su viaje a los Estados Unidos de Norte América donde se encuentra en importante viaje de estudios, la talentosa profesora señorita María Cristina Dittel. LA TRIBUNA le adelanta su cariñoso saludo de bienvenida.

**DAMAS**  
 No permitan que sus esposas, hijas, hermanas hagan uso excesivo de licor. El alcohol es un enemigo de la humanidad, un aliado de la muerte. Licores y bebidas azucaradas los jóvenes y entorpecen sus funciones, a veces con consecuencias fatales. Personas que toman licor deben también tomar con regularidad las Pastillas del Dr. Becker para ayudar a sus riñones a reparar el daño que les hace el alcohol.

**A todos les encanta la Gelatina Royal Batida**

Batir la Gelatina Royal es algo nuevo que añade gusto a su riquísimo sabor a fruta. Ligera y espumosa... la Gelatina Royal batida tiene el delicioso sabor de siempre de Royal. Los niños la digieren fácilmente. Pruébela hoy mismo. Siga las instrucciones en el paquete, pero cuando esté a punto de cuajarse bátase con un batidor de huevo hasta que quede bien ligera. Entonces déjela cuajar.

**Gratís** El folleto ilustrado "Pastas de Gelatina Royal", con 48 maneras de servir la Gelatina Royal. Recorte este aviso y envíelo con su nombre y dirección a:

**ROYAL CEREZA**

Bátase cualquiera de los cinco ricos sabores de la Gelatina Royal: Cereza, Fresa, Frambuesa, Limón, Naranja.

**GELATINA ROYAL**, Apartado 1465, San José

**HOMENAJE AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LIC. DON TEODORO PICADO Y SU DISTINGUIDA SEÑORA DOÑA EVELINA DE PICADO**

Para mayor comodidad de los concurrentes hemos dispuesto la salida de algunos camiones de la Botica Francesa a las 11.30 horas y un tren especial a las 12 horas, que sale de la Estación del Pacífico hacia San Antonio de Belén. Camiones harán el servicio hasta Ojo de Agua. Toda persona, sin distinción, debe conservar su recibo que se exigirá en el Balneario, el cual estará cerrado al servicio del público que no sea de los festejantes, el próximo sábado 18 de los corrientes.

Por el Comité:  
**SANTIAGO GUELL G. ROSITA HERNANDEZ**

**LA SIENTOSA BODA SOTO SABOROSA CHAVARRIA POLI EN ALAJUELA**  
 El Sábado de la siguiente semana a las cinco de la tarde en la Catedral de la ciudad de Alajuela, contraerá matrimonio con carácter público el joven ingeniero don Joaquín Bernardo Soto Sabarón con la bella y hermosa señorita Flor de María Chavarría Polí. Los nuevos contrayentes son hijos de los respetables hogares de don Maurilio Soto Arce y de doña Anita Sabarón de Soto y del Lic. don Víctor Chavarría y de doña Lilly Polí de Chavarría. Belleza y virtudes singulares se atesoran en la linda novia y su compañero es un elemento que honra y da lustro a su familia.

**PRUEBELAS HOY**  
 ...y benefíciense con las virtudes de las vitaminas del Complejo B. Normalmente basta con una tableta VITAMILES diaria, o necesita más.  
**VITAMILES**  
 Tabletas de Vitaminas del Complejo B

**NAUSEA**  
 Para viajes por mar y tierra. Resultados garantizados o se devuelve el importe.  
**COMERSIN SQUIBB**  
**FIESTA DE CONFIANZA**  
 El próximo Sábado en la casa de don Roderico Rovira y de su señora esposa, se llevará a cabo un baile organizado por un grupo de señoritas y de jóvenes del Barrio del Pacífico. La orquesta Maribal a su cargo tendrá el programa de la fiesta para la cual existe mucho entusiasmo. Los miembros del comité hacen toda clase de preparativos a fin de que resulte muy feliz y agradable.

# CLUB de BICICLETAS RALEIGH

(LAS MEJORES DEL MUNDO)

SERIE "A" Sorteo N° 6  
Favorecido el número 144, perteneciente a  
**VICTOR MANUEL LANZONI LOPEZ**  
100 Oeste Botica La Victoria

SERIE "B" Sorteo N° 6  
Favorecido el número 175, perteneciente a  
**RODOLFO JOHNSON BETHUNE**  
Limón

SERIE "C" Sorteo N° 6  
Favorecido el número 182, perteneciente a  
**MARIO UMANA**  
50 Oeste Pulpería "El Cuervo"

SERIE "D" Sorteo N° 5  
Favorecido el número 100, perteneciente a  
**BERTHA HUNT AVILES**  
Limón

RECIBIMOS:  
"JACKETS IMPERMEABLES"

En diferentes colores y tamaños

## EL CENTRO DE SPORT

(LA CASA DEL DEPORTISTA)

### 600.000 LITROS DE ALCOHOL...

(VIENE de la paz, UNO)  
cienda, merecen ser conocidas por nuestros lectores.

La primera es: la de que únicamente quedan en poder de esa pujante empresa nacional, trescientos noventa y cinco mil litros de alcohol, los cuales apenas bastarían para que la fábrica pueda atender al consumo normal del país, que monta a la suma de ciento cincuenta mil litros mensuales.

Quiere decir, que el alcohol que va a ser licitado, tiene que encontrarse en territorio nacional, a principios de Agosto próximo, lo más tarde.

La segunda razón, es la de que se le ha informado oficialmente, al señor González Fco, que la cosecha de caña de este año será insuficiente para satisfacer el consumo interno de azúcar y de dulce, y por lo tanto, la fábrica no podrá elaborar alcohol.

Los restantes cuatrocientos mil litros, podrían ser adquiridos en el transcurso de los meses siguientes, pues su inmediata adquisición significaría un cuantioso FIRMADO AYER EL ARMISTICIO ITALIANO

PARIS, 16 UP.—El Consejo de Ministros de Relaciones de las Cuatro Grandes, suspendió sus deliberaciones hasta el quince de junio después de una sesión de hora y media durante la cual, firmó el armisticio italiano revisado.

Mañana: Estreno doble! Dos películas! 1° John Beal, en: UNA NOCHE DE SUPPLICIOS 2° Laurel y Hardy, en: CAJA DE MUSICA

Próximo domingo: Otro sensacional libro de Ramón Gallegos es llevado a la pantalla con gran éxito: LA SEÑORA DE ENFRENTA Con Sara García, Rafael Baledón y Carmen Montejo

RAVENTOS HOY a las 3, 7 y 9...105 El estreno de ayer! "Chachita, en: QUE VERDE ERA MI PADRE Con Varelita

AMERICA A las 7 y 9...0.55 Manuel Medel, en: EL HIJO DE NADIE

CAPITOLIO A las 7 y 8.45...0.55 EL PETROLERO SAN DEMETRIO

ADELA A las 7 y 9...0.55 Enne Baxter, en: SEMILLA DE ODO

CASTRO A las 7.30...0.55 Sara García, en: EL SECRETO DE LA SOLTERONA

Pronto: El Castillo de Dragonwyck. Con Gene Tierney y Vincent Price. Cantacraro, con Ester Fernández. La Hija del Payaso, con Chachita.

# CERVEZA LUCKY LAGER

(Prd. General Brewing, Calif.)

PRECIOS EN LA REPUBLICA

Alajuela	2.25	Heredia	2.25	Quepos	2.35
Cartago	2.25	Liberia	2.35	San José	2.25
Golfito	2.35	Limón	2.35	San Ramón	2.25
Grecia	2.25	Puntarenas	2.25	Tres Ríos	2.25

La Cerveza Exquisita por Excelencia, PRUEBELA!

## DEBEMOS LLEGAR A LA LEY COMUN EN MATERIA DE...

(VIENE de la paz, UNO)  
mentaría del día anterior en relación con las solicitudes de nuevas pensiones y con las leyes de ordenamiento fiscal. Durante ese debate se afirmó que en el informe del Centro de Control aparecía un excedente de millón ochocientos mil colones en relación con las pensiones, y a ese respondió el diputado Mora Valverde, que no podía haber excedente en cuanto a las pensiones que en el momento referido estaban incluidas las pensiones de gracia y de derecho. Comentando esas importantes cuestiones, el licenciado Aosta Valverde nos hizo importantes declaraciones. Nos dijo:

—Una vez más me afirmo en mi tesis de que conviene llegar a la unificación de las leyes de pensiones, pues no hay razón ni justicia para la diversidad existente. Así lo hago ver en mi informe al Congreso, y yo creo que ha llegado la oportunidad para esa unificación. Y en cuanto a los datos numéricos que suministro en mi informe, el Diputado Mora Valverde tuvo razón, cuando afirmó ayer en el Congreso que en el monto del giro total por pensiones aparecen las sumas correspondientes por pensiones de gracia y de derecho. En cuanto a las pensiones de gracia tienen razón los diputados

Volio Guardia, Mora Valverde y Carballo el sostener que el otorgamiento de nuevas pensiones no significa un nuevo desembolso para el Estado, desde luego que para esas pensiones se fija una suma en el presupuesto y es de acuerdo con el monto de esa suma anual y conforme a las leyes de ordenamiento fiscal, que se van a pagar las pensiones existentes y se van a decretar. Lo que ocurre es que lo correspondiente a cada pensionista resulta de acuerdo con el número de las autorizaciones y de allí mi insistencia en que el problema sea abordado. No es justo que si el Congreso, con la mejor buena intención, fijó a un buen servidor del Estado una suma, luego esa suma tenga que ser rebajada por cuanto al hacer la distribución del dinero disponible entre el número de pensionados, sea preciso llegar a las deducciones. Debe tratarse a todos los pensionados por igual, y por eso precisa la unificación y una ley general de pensiones que involucre las decilicet asociaciones que autorizan el otorgamiento de pensiones. El Congreso está lo mejor inspirado en ese sentido, y ya he leído que el señor diputado Mora Valverde sugirió, con todo acierto, que el problema sea abordado y resuelto en el aspecto técnico y social. Es eso lo que más conviene; debemos llegar a la ley común en materia tan importante. Debe disponerse de las rentas necesarias para hacer frente a todas las pensiones en el monto que para cada una acordó el Congreso, pues no son justas las rebajas que vienen a perjudicar a servidores que prestaron muy importantes servicios al Estado.

está violando esas leyes. El Congreso no puede emitir nuevas leyes que se opongan a las más recientes. Lo único que puede violar el Congreso es la Constitución de la República. Y la Constitución le otorga amplias facultades para tramitar proyectos de nuevas erogaciones. Por todas esas razones yo estoy con los señores diputados que hicieron ver que la ley que se pretende estatuir en la Carta Magna, los principios básicos de las leyes de ordenamiento fiscal. Estas leyes convienen al país y como consecuencia conviene que sus postulados sean medidas constitucionales.



### MAÑANA INICIARA...

(VIENE de la paz, UNO)  
tribuirá con medio millón de colones en maíz de excelentes calidades a aliviar las necesidades del viejo continente. Nos adelantamos a saludar al señor Hoover, que ya será la segunda vez que vendrá a nuestro país.

# SASTRERIA Ramirez Valido Ltda.

LA CASA MAS SERIA EN EL RAMO

SERIE JUNIO 1945 Favorecido en Sorteo N° 50 la acc. N° 132 de  
**Flora Cruz Chavarria**  
150 varas O. del Hospicio Incurables

SERIE JULIO 1945 Favorecido en Sorteo N° 46 la acc. N° 104 de  
**José Joaquín Carballo Víquez**  
Garage Costa Rica

SERIE JULIO EXTRA 1945 Favorecido en Sorteo N° 44 la acc. N° 119 de  
**José Fabio Garnier Ugalde**  
Jefatura Técnica de Educación

SERIE AGOSTO 1945 Favorecido en Sorteo N° 42 la acc. N° 42 de  
**Marta París Torres**  
225 varas Sur Chico Soto

SERIE AGOSTO EXTRA 1945 Favorecido en Sor. N° 49 la acc. N° 140 de  
**Edelmira Espinoza de Gamboa**  
Heredia

SERIE SETIEMBRE 1945 Favorecido en Sorteo N° 37 la acc. N° 95 de  
**Amalia Bolaños Rojas**  
Grecia

SERIE OCTUBRE 1945 Favorecido en Sorteo N° 33 la acc. N° 89 de  
**Mª Eugenia Echeverría Castro**  
Ciclo Club

SERIE NOVIEMBRE 1945 Favorecido en Sorteo N° 29 la acc. N° 155 de  
**Rodrigo Montealegre A.**  
Registro Público

SERIE MAYO 1946 Favorecido en Sorteo N° 1 la acc. N° 4 de  
**José Delcore**  
Torre del Oro

SERIE DICIEMBRE 1945 Favorecido en Sorteo N° 24 la acc. N° 41 de  
**Francisco Vanolli Collado**  
TACA

SERIE ENERO 1946 Favorecido en Sorteo N° 20 la acc. N° 191 de  
**Alberto Arce Monestel**  
Costa Rican Machinery Co

SERIE ENERO EXTRA 1946 Favorecido en Sorteo N° 18 la acc. N° 19 de  
**Cecilia Jarret**  
Oficina Defensa Económica

SERIE FEBRERO 1946 Favorecido en Sorteo N° 15 la acc. N° 45 de  
**Virginia Jiménez de Alvarado**  
Café Hilda

SERIE FEBRERO EXTRA 1946 Favorecido en Sorteo N° 13 la acc. N° 140 de  
**Aldo Marchini Negrini**  
Mercado de Carnes

SERIE MARZO 1946 Favorecido en Sorteo N° 11 la acc. N° 24 de  
**Manuel Solís Solís**  
San Pedro de Coronado

SERIE MARZO EXTRA 1946 Favorecido en Sorteo N° 9 la acc. N° 123 de  
**Hilda Mª Monge Zamora**  
100 vs. N. y 50 E. P. La Asturiana

SERIE ABRIL 1946 Favorecido en Sorteo N° 7 la acc. N° 159 de  
**Sadi Laporte Ulloa**  
Compañía Radiográfica

Sorteos efectuados hoy 16 de Mayo de 1946, en la Agencia Principal de Policía por el Agente señor Julio Cordero

NOTA: Para retirar sus vestidos es indispensable traer el último recibo pagado.—Las diferencias se pagan estrictamente al contado.

Proteja la Industria Nacional Consumiendo Productos Nacionales

## EL CIRCO SE VA....

# GRAN CIRCO RAZZORE

HOY VIERNES 17 DE MAYO HOY

MONUMENTAL FUNCION EXTRAORDINARIA

Presentación de la gran troupé acrobática de los HERMANOS RAZZORE quienes realizan el triple salto mortal de la báscula al Sillón. Unicos acróbatas en Sur América que realizan tan difícil ejercicio  
Gran acto de los caballitos ponys en sus ejercicios de alta escuela.

A petición Concurso hipico con premio de 50 colones al que logre dar tres vueltas de pie sobre el caballo sután.

PRECIOS:

Palco de cuatro asientos	32.00
Preferencia	6.00
Luneta	6.00
Galería	2.00

LA EXHIBICION DE ANIMALES ESTARA ABIERTA TODOS LOS DIAS DESDE LAS 9 A. M.

### EL PRINCIPE DEL VIOLIN

# ODNOPOSOFF

SE PRESENTARA EN EL

## TEATRO RAVENTOS

gentilmente brindado por don Pepe Raventos por estar ocupado el Nacional

### MARTES 21 a las 9 p. m.

Los localidades numeradas están ya a la venta y reservación desde la 1 p. m.

Luneta . . . \$ 10.00 — Preferencia . . . \$ 5.00

# TEATRO NACIONAL

DEBUT — HOY VIERNES 17 A LAS 8.45 P. M. — DEBUT

DE LA GRAN COMPANIA ESPAÑOLA DE ARTE FOLKLORICO

# MARIA ANTINEA

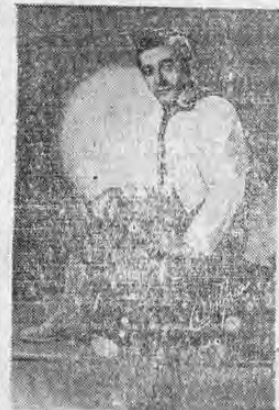
Recientemente llegada de Cuba con la obra en 22 cuadros:

## "COPLAS Y SEVILLANAS DEL ESPARTERO"

A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Luneta o Butaca	12.00	ABONO DE 10 FUNCIONES CON 10 ESTRENOS	
Palco Galería 1ª fila	8.00	Palco de 8 asientos	80.00
Palco Galería, 2ª y 3ª filas	6.00	Palco de 6 asientos	60.00
GALERIA GENERAL	4.00	Luneta o Butaca	100.00

Las localidades estarán a la venta desde hoy en adelante en la Boletería del Teatro.



EL NIÑO DEL BRILLANTE

Auspiciada por la Extensión Cultural de los Ministerios de Educación de ECUADOR, PERU y COLOMBIA

## ATORMENTADA POR LAS SOMBRAS



JAMES MASON · ANN TODD  
con HUGH McDERMOTT HERBERT LOM David Home  
Yvonne Owen John Slater Manning Whitley y ALBERT LIEVEN  
y la SINFONICA DE LONDRES

UNA PRODUCCION BOX-ORTUS DISTRIBUIDA POR UNIVERSAL

AQUELLA NOCHE CONTIGO La mejor película dada en Jueves del Palace!

## PALACE

A las 3, 7 y 9. Entrada 1.80  
¡EL alma de una mujer, como Salomé al bailar, está envuelta en 7 veles, que en el transcurso de la vida van cayendo, como caen en la danza de Salomé!  
1.—Revista "PATHE"  
2.—Estreno de gran lujo! Premiere de gala! La vida atormentada de una pianista La pequeña francesa! UNIVERSAL presenta a JAMES MASON ANN TODD en la obra cumbre del cine durante 1946:  
**EL 7º VELO**  
DOLOR Y CONGOJA de una mujer que se busca a sí misma en el acorde maravilloso del "Adagio"!  
IMPONENTE HURACAN de pasiones en el corazón de una gran pianista de concierto.

IDEAL A las 7 y 9...55 En colores! KISMET

KEITH A las 7 y 8.45...40 EL FANTASMA AMOROSO